

12. Creación de un parque público de viviendas en alquiler y venta para jóvenes. El alquiler no podrá suponer en ningún caso más del 30% del total de los ingresos de la persona arrendataria. Las viviendas VPO adquiridas NO pasarán a ser viviendas de renta libre, sino que las personas jóvenes sólo podrán venderlas de nuevo al Estado, quien reembolsará a estas personas el dinero pagado por la vivienda más el porcentaje correspondiente a los IPC acumulados.

Ante el cuestionamiento de la igualdad y los derechos universales de las personas proponemos:

Persona o mercancía #túeliges

- 13. Reconocimiento de todos los derechos fundamentales, incluyendo el de sufragio, a las personas migrantes. Ningún ser humano es ilegal ni de segunda categoría.
- 14. Protección y tutela de los/as menores extranjeros/as sin acompañantes.
- 15. Potenciación de la escuela pública y laica como elemento esencial para la igualdad ciudadana y la lucha contra la discriminación, gracias a una educación que refuerce la multiculturalidad.

Educación pública o negocio #túeliges

Ante los intentos evidentes por acabar con la base educativa de la igualdad de oportunidades y mercantilizar la educación proponemos:

- 16. Eliminación progresiva de los conciertos educativos y los sistemas mixtos en FP. El dinero público para educación pública.
- 17. Incluir en los centros escolares competencias especialmente claves en el contexto actual, como son la educación intercultural, el respeto a la diversidad (funcional, sexual, nacional, étnica...), las cuestiones de género e igualdad y el desarrollo de una cultura participativa como elemento esencial del desarrollo sociopolítico de la persona.
- 18. Formación en los derechos y deberes laborales básicos del mercado de trabajo, la cultura de la prevención de riesgos laborales y la educación para la salud como elementos claves que deben abordarse respecto a la formación profesional futura.
- 19. Exigimos la paralización del proceso de mercantilización de la enseñanza universitaria plasmado en el EEES y en la Estrategia Universidad 2015; así como también la derogación de la Ley de la Ciencia que subordina la investigación a los criterios mercantiles impuestos por las grandes empresas.
- 20. Reducción de las tasas académicas, disminuyéndolas progresivamente hasta su eliminación. Al mismo tiempo proponemos aumentar la oferta de becas educativas en base a criterios socioeconómicos en la educación pública.

En las CALLES y en las URNAS

Rebélate!



# En las CALLES y en las URNAS

## los jóvenes nos rebelamos

Rebeldía o resignación #túeliges

### Razones para la rebeldía:

En 2010 uno de cada diez jóvenes españoles volvimos a casa de nuestros padres. No volvimos a casa "por Navidad", volvimos porque no teníamos dónde ir.

Esta Gran Depresión nos está expulsando a los y las jóvenes del sistema a la miseria. Somos la generación mejor preparada de la Historia de España y ahora vivimos peor que la de nuestros padres. Y con el Pensionazo viviremos peor que la de nuestros abuelos.

Si analizamos los datos de paro juvenil, encontramos que el 43,6% de las y los jóvenes que residimos en el estado estamos en situación de desempleo, el doble del paro juvenil de la UE.

**Democracia o mercados**  
#túeliges

La mitad de las y los jóvenes que trabajan lo hacen en condiciones de precariedad, es decir, bajos salarios, inestabilidad en el empleo y nulos derechos laborales, que ponen de manifiesto la precariedad laboral que sufrimos.

Pero no es solo en el ámbito laboral donde se evidencia cómo este sistema nos obvia y nos condena, sino también en el educativo. La serie de reformas educativas que vienen dándose y que han culminado con la implantación del Plan Bolonia y la Estrategia 2015, nos muestran cómo los Mercados se han apropiado de las universidades, haciéndolas más elitistas y despojándolas del carácter humanístico que éstas poseían. Esto obedece a una simple razón: el Sistema no necesita tanta mano de obra cualificada, necesita peones a los que domesticar para el beneficio de unos pocos privilegiados.

**Derechos sociales o recortes**  
#túeliges

Vivimos en una democracia en la que tanto PSOE como PP han regalado la soberanía del pueblo a los poderosos. Una democracia que para garantizar la resignación del pueblo nos educa como súbditos y no como ciudadanos.

Por eso es necesario que llenemos las urnas de rebeldía, que nos enfrentemos al Sistema para darle la vuelta, porque las y los jóvenes tampoco tenemos nada que perder y, sin embargo, un mundo por ganar.

### Ante el retroceso de nuestros derechos laborales, sociales y económicos proponemos:

1. Derogación de las reformas laborales que han empeorado las condiciones de trabajo y se han demostrado ineficaces en la creación de empleo.
2. Fomento del contrato de relevo en las empresas, reduciendo la edad de jubilación a los 60. Decimos No al Pensionazo.
3. Regular las bonificaciones a empresas, vinculándolas únicamente a la creación de empleo indefinido y estable.
4. Fomentar la economía social, y en concreto las cooperativas de trabajadores y trabajadoras como fórmula de democratización del trabajo.
5. Equiparación salarial para los contratos en prácticas y de formación con respecto a la categoría profesional.
6. Eliminación de las ETTs que constituyen la mayor arma de la precariedad laboral.
7. Remuneración de prácticas en empresas, así como inspección real de becas de formación para evitar que encubran puestos de trabajo.

**Empleo de calidad o contratos basura**  
#túeliges

**Participación o resignación**  
#túeliges

### Ante la ofensiva neoliberal que busca convertirnos de ciudadanos/as en súbditos/as proponemos:

8. Adelanto de la edad de voto a los 16 años. Existe una garantía razonable de madurez, ya que es la edad en la que concluye la enseñanza obligatoria y se puede acceder legalmente al mundo laboral. Si podemos trabajar, podemos decidir.
9. Referéndum popular para la aplicación de medidas que no hayan sido reflejadas en los programas electorales. El desarrollo de Internet convierte en inexcusable su no aplicación, ya que facilita la recogida de firmas para la presentación de Iniciativas Legislativas Populares (ILPs).

### Ante la precariedad de nuestras posibilidades de emancipación vital proponemos:

10. Regular la dación en pago en los términos demandados por la PAH y establecer una moratoria para el conjunto de los juicios por desahucio mientras ésta se tramite y debata.
11. Creación de una agencia de vivienda y alquiler público de ámbito estatal y autonómico, que funcione de manera exclusiva en todas sus operaciones a través de una red de banca pública y que también sirva para dar soluciones alternativas al desahucio.

**Vivienda o desahucios**  
#túeliges